



## ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN 16/11/2023

Siendo las **9:45 horas del día 16 de Noviembre de 2023**, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de PTGAS funcionario, en la sala de Juntas del edificio Pedro López de Alba, contando con los siguientes **asistentes**:

M<sup>a</sup> Teresa González García de la Cruz (Presidenta)  
Francisco Cruz Navas (Secretario)  
M.<sup>a</sup> Paz Castro Cobos (CCOO)  
Anastasia Ortiz Espinosa (CCOO)  
Bermejo de Haro, M<sup>a</sup> del Pilar (CSIF)  
Pedro Cesar Jiménez Casas (CSIF)  
Ruiz Melero, Juan Francisco (CSIF)  
Rodríguez Morales, María José (UGT)  
Mercedes Andújar Ramírez (Delegado Sindical UGT)  
Rafael Ventura Rojas (UGT)

Manuel Trigos Moreno (CCOO), Francisco de Paula Baena Acántara (CCOO), Ramírez Reina, M<sup>a</sup> del Carmen (CCOO), Fco Ramón Aguirre Pérez (CSIF), Inmaculada Lara Merino (UGT), Eugenio González Ramírez (UGT) excusan su ausencia.

### ORDEN DEL DÍA:

#### **PUNTO PRIMERO:** Informe de la Presidenta de la Junta de PTGAS.

La Presidenta comunica la publicación del nuevo Plan de Igualdad, para que la comunidad universitaria haga sus observaciones e informa de que el plazo para su aprobación se ampliará hasta junio de 2024, por motivos gubernamentales.

Se comenta entre todos/as el estado de la negociación de la RPT y la necesidad de tener las funciones específicas de los puestos.

Por otro lado informa sobre los últimos cambios de esta Junta de Personal que son los siguientes:

- Baja de Inmaculada Lara Merino, como delegada electa de UGT, por renuncia.
- Baja de Mercedes Andújar Ramírez como delegada sindical de UGT y alta en su lugar de Cristina Luna Jiménez.
- Alta de Mercedes Andújar Ramírez como delegada electa de UGT, siguiendo el orden de las últimas elecciones sindicales tras la renuncia de la candidata Concepción Ocaña Hidalgo.

#### **PUNTO SEGUNDO:** Lectura y aprobación de las actas de :

- La Junta ordinaria de 25 de julio de 2023.
- La Junta extraordinaria de 22 de septiembre de 2023.

Se aprueban por asentimiento.

#### **PUNTO TERCERO:** Propuesta de modificación del reglamento de funcionamiento interno de la Junta de PTGAS.



La presidenta propone la redacción de un borrador para que los diferentes grupos puedan hacer las observaciones y propuestas de mejora que estimen oportunos y se valoran puntos a incluir. Dicho texto, se consensuará en un futura Junta extraordinaria como indica el reglamento actual.

**PUNTO CUARTO:** Estudio de la propuesta enviada por la Universidad del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del PTGAS de la UCO.

Tras comunicarnos la Gerencia la necesidad de modificar el reglamento para adaptarlo a la legalidad, en virtud de las sentencias relacionadas con el baremo de méritos en procesos selectivos que ha perdido la Universidad, y así poder sacar las convocatorias de las plazas pendientes de la OEP, nos insta a que revisemos el reglamento y hagamos nuestra propuesta para poder tratarla en la próxima Mesa General de Negociación.

Después de un largo e intenso análisis y debate del articulado del reglamento, hemos llegado por unanimidad a mejorarlo solicitando una serie de cambios que se detallan en el informe enviado a Gerencia que se adjunta a este acta.

**PUNTO QUINTO:** Ruegos y preguntas.  
Sin ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas

Vº. Bº.  
La Presidenta

El Secretari@

Mº Teresa González García de la Cruz

Francisco Cruz Navas